



MINUTA DE REUNIÓN

Cuerpo colegiado/Área: Consejo de la División de Ciencias e Ingeniería **Nº/Folio:** 14/2017

Lugar: Sala de Juntas del Consejo Divisional
Fecha: 25 de octubre de 2017, Sesión Ordinaria **Hora inicio:** 11:07 **Hora fin:** 13:55

Asunto 1

Tema: Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión. **Presenta:** Dr. Víctor Hugo de Jesús Soberanis Cruz.

Resumen:

- Se verificó contar con el número de integrantes mínimo para iniciar la sesión.
- Presentación de los nuevos alumnos como integrantes al Consejo Divisional de los Programas Educativos de IAM, ISE y de la LMRN.

Acuerdo(s) 1.1

- Se procedió a dar inicio a la sesión.
- Se presentaron y se dio la bienvenida a los nuevos Alumnos Consejeros de los siguientes Programas Educativos:

Ingeniería Ambiental:

Propietario: Br. Thelmy Paola Roque Baez. **Suplente:** Br. María Paola Tapia Mis.

Ingeniería en Sistemas de Energía:

Propietario: Br. Normand Gualberto Chi Sánchez. **Suplente:** Br. Jorge Flores González.

Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales:

Propietario: Br. Sara Lilia Cortes Lauro. **Suplente:** Br. Roxana López Ortiz.

Asunto 2 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

Asunto 2.1 Revista Caos-Conciencia

Tema: Informar cómo quedó la Integración del Comité Editorial de la Revista Caos Conciencia. **Presenta:** Dr. Víctor Hugo de Jesús Soberanis Cruz.

Resumen: Se informó cómo quedó integrado el Comité Editorial de la Revista Caos Conciencia (**Anexo 01**).

INTEGRANTE	CUERPO ACADÉMICO
Dr. David Velázquez Torres	Geografía y Geomática
Dra. Norma Angélica Oropeza García	Ingeniería Ambiental
Dr. José Manuel Carrión Jiménez	Ingeniería en Sistemas de Energía
Dra. Delma Nataly Castelblanco Martínez	Ordenamiento Territorial y Ecología Aplicada
Dr. Freddy Ignacio Chan Puc	Sistemas Mecatrónicos Autónomos
Dr. Jaime Dionisio Cuevas Domínguez	Estadística Aplicada



Así mismo se informó que el Dr. David Velázquez Torres fue nombrado como el Coordinador.

Acuerdo(s) 2.1.1

Se espera que la publicación pueda salir este año.

Asunto 2.2 Departamento de Cómputo

Tema: Solicitud sobre el servicio de red (Ing. Braulio Paz) **Presenta:** Dr. Víctor Hugo de Jesús Soberanis Cruz.

Resumen: Se envió la solicitud al Director General de Tecnologías de la información y Comunicación, (**Anexo 02**).
El Dr. Víctor Soberanis informó que se ha atendido esta solicitud.

Acuerdo(s) 2.2.1

Se informó que alguna inconformidad, que se reporte para hacer la solicitud. Se solicitará que se verifique el servicio de la red inalámbrica para los cubículos que se encuentran casi al final del pasillo, de la planta alta de la DCI (Edificio L).

Asunto 2.3 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Tema: Solicitud sobre el mantenimiento de los estacionamientos (Lic. Vicente Sosa). **Presenta:** Dr. Víctor Hugo de Jesús Soberanis Cruz.

Resumen: Se envió la solicitud al Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, (**Anexo 03**).
No ha habido respuesta al respecto.

Acuerdo(s) 2.3.1

Por unanimidad se turnará al HCU

Asunto 2.4 Club de Ciencias

Tema: Revisión del Reglamento del Club de Ciencias. **Presenta:** Dr. Joel Omar Yam Gamboa.

Resumen: La idea original del Club de Ciencias era que los alumnos tuvieran un espacio para llevar a cabo sus actividades relacionados con su carrera. Y se buscó darles el espacio y mobiliario y también recibió donaciones de equipo y herramientas, así como viajes; sin embargo se ha visto que debido a una mala organización está decayendo.
Así mismo se han suscitado algunos incidentes como que un Telescopio asignado a ellos apareció en el Club de Ciencias, el espacio asignado ahora permanece cerrado
Ellos deberían trabajar bajo un Plan de Trabajo y tener en claro cómo ir renovando a los integrantes.
El Dr. Soberanis solicitó una copia del "Reglamento" para su revisión que en la sesión del 4 de octubre se formó una Comisión que se encargaría de esta actividad.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'A' and 'H'.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.



Participaron: el Dr. Joel Omar Yam Gamboa, el M. C. Benito Prezas Hernández y el Br. Ivan de Jesús Alpuche Tejero, **(Anexo 04)**.

Acuerdo(s) 2.4.1

Hubieron 2 propuestas:

1. Enviar directamente al abogado las sugerencias que realizó la Comisión, (4 votos).
2. Redactar un nuevo Reglamento con base a las sugerencias que trabajó la Comisión, (3 votos).

Por mayoría de votos, se acordó enviar al abogado las observaciones que hizo la Comisión para su revisión y mejoramiento.

[Handwritten marks: a vertical line with a hook, a large 'X', and a large 'A']

Asunto 3 Doctorado en Geografía

Tema: Solicitud del Coordinador del Comité Académico de Doctorado en Geografía, el registro de 3 Cartas Descriptivas
Presenta: Dr. Jaime Dionisio Cuevas Domínguez.

Resumen: Se recibió una solicitud **(Anexo 05)** por parte del Dr. David Velázquez, Coordinador del Comité Académico del doctorado en Geografía para el registro de 3 Cartas Descriptivas:

1. DG-ACP015 Seminario de Profundización SIG-I, **(Anexo 06)**.
2. DG-ACP015 Seminario de Profundización SIG-II, **(Anexo 07)**.
3. DG-ACP016 Seminario de Investigación IV, **(Anexo 08)**.

Se adjuntan la minuta y correos electrónicos donde indican haber revisado estas Cartas Descriptivas en el Comité Académico del Doctorado en Geografía, **(Anexos 09, 10 y 11)**.

OBSERVACIONES:

1. Las Cartas Descriptivas de SIG I y SIG II, causó la impresión como si fueran programas de Licenciatura.
2. Tanto SIG I y SIG II, tienen todas las horas teóricas no dice horas prácticas.
3. En la Carta Descriptiva: Seminario de Investigación IV, se observó que por cada unidad se pide entregar un Capítulo o un Artículo, es correcto entregar un capítulo? O serían avances?

[Handwritten marks: a large 'H', 'JK', a large '9', and a signature]

[Handwritten marks: a large 'A' and a signature]

Acuerdo(s) 3.1

Se acuerda por unanimidad pre-aprobar el registro de las 3 Cartas Descriptivas, esperando una respuesta por parte del Coordinador con respecto a las observaciones.

[Handwritten marks: 'SLA.' and a signature]

Asunto 4 TITULACIÓN EXTEMPORÁNEA

Tema: Solicitud de prórroga de la Br. Lucely Esmeralda Medina Martin para titularse de manera extemporánea de la LMRN.
Presenta: Dr. Jaime Dionisio Cuevas Domínguez.

Resumen: La egresada de la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales, la Br. Lucely Esmeralda Medina Martin con número de matrícula 05-07180, solicita se le permita

[Handwritten marks: a signature and a large 'A']



titularse de manera extemporánea, (Anexo 12). Su proyecto de tesis ya ha sido registrado, (Anexo 13) y cuenta con el voto aprobatorio de su Comité de tesis para la impresión del trabajo, (Anexo 14).

Acuerdo(s) 4.1

El Consejo Divisional acuerda por mayoría de votos se APROBAR la solicitud de la Br. Lucely Esmeralda Medina Martín para continuar con los trámites de su titulación extemporánea.

Handwritten mark: a vertical line with a downward arrow and a checkmark.

Asunto 5 TITULACIÓN EXTEMPORÁNEA

Tema:	Solicitud de prórroga de la Br. Aida Lorena Sánchez Martínez para titularse de manera extemporánea de la LMRN.	Presenta:	Dr. Jaime Dionisio Cuevas Domínguez.
Resumen:	La egresada de la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales, la Br. Aida Lorena Sánchez Martínez con número de matrícula 02-04208, solicita se le permita titularse de manera extemporánea, (Anexo 15). Su proyecto de tesis ya ha sido registrado, (Anexo 16) y cuenta con el voto aprobatorio de su Comité de tesis para la impresión del trabajo, (Anexo 17).		

Handwritten marks: 'A' and 'H'.

Acuerdo(s) 5.1

El Consejo Divisional acuerda por unanimidad APROBAR la solicitud de la Br. Aida Lorena Sánchez Martínez para continuar con los trámites de su titulación extemporánea.

Handwritten mark: 'Mk.'

Asunto 6 TITULACIÓN EXTEMPORÁNEA

Tema:	Solicitud de prórroga de la Br. Lourdes Yamily Canto Cuxim para titularse de manera extemporánea de la LMRN.	Presenta:	Dr. Jaime Dionisio Cuevas Domínguez.
Resumen:	La egresada de la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales, la Br. Lourdes Yamily Canto Cuxim con número de matrícula 06-08331, solicita se le permita titularse de manera extemporánea, (Anexo 18). Su proyecto de tesis ya ha sido registrado, (Anexo 19) y cuenta con el voto aprobatorio de su Comité de tesis para la impresión del trabajo, (Anexo 20).		

Handwritten mark: a triangle with 'L.F.' inside.

Handwritten marks: a vertical line with a circle at the top and a signature.

Acuerdo(s) 6.1

El Consejo Divisional acuerda por unanimidad APROBAR la solicitud de la Br. Lourdes Yamily Canto Cuxim para continuar con los trámites de su titulación extemporánea.

Handwritten mark: a signature.

Asunto 7 REGISTRO DE TESIS

Tema:	Solicitud del Br. Ángel Iván Valle Borges, alumno de IAM, el registro de su tesis y Comité	Presenta:	Dr. Jaime Dionisio Cuevas Domínguez.
Resumen:	Se recibió una solicitud del Br. Ángel Iván Valle Borges (Anexo 21), alumno de IAM, quien solicita se registre su proyecto de tesis y su Comité de Supervisión. El proyecto se titula "Evaluación de la capacidad adsorbente del guarumbo "Cecropia peltata" para la remoción de hidrocarburos en agua". Se anexa el resumen correspondiente, (Anexo 22).		

Handwritten mark: a signature.

Handwritten mark: 'JG' and a signature.

Handwritten mark: 'SCL'.

Handwritten mark: a signature.



La **Directora** propuesta es la: Dra. Norma Angélica Oropeza García, (**Anexo 23**).

Para el Comité de Supervisión se proponen a los siguientes, (**Anexo 24**):

Asesores Propietarios:
 Ing. José Luis Guevara Franco.
 Dr. José Alfonzo Canché Uuh.

Asesores Suplentes:
 Biól. Laura patricia Flores castillo.
 Dr. Ricardo Enrique Vega Azamar, (**Anexos 25 y 26**).

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the first section]

Acuerdo(s) 7.1

El Consejo Divisional acuerda por unanimidad APROBAR la solicitud propuesta del Br. Ángel Iván Valle Borges, para el registro de su proyecto de tesis titulado: "**Evaluación de la capacidad adsorbente del guarumbo "Cecropia peltata" para la remoción de hidrocarburos en agua**" y del Comité de Supervisión conformado como se indica:

Comité:

Directora: Dra. Norma Angélica Oropeza García.

Asesores Propietarios:

Ing. José Luis Guevara Franco.
 Dr. José Alfonzo Canché Uuh.

Asesores Suplentes:

Biól. Laura Patricia Flores castillo.
 Dr. Ricardo Enrique Vega Azamar.

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the second section]

Asunto 8

Tema:	Autorización de Programas de Prácticas Profesionales y de Servicio Social.	Presenta:	M. S. I. Laura Yésica Dávalos Castilla.
Resumen:	<p>La Mtra. Laura Dávalos informó que recibió una solicitud por parte del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales en el que se le externaba la preocupación sobre los programas que recibe de las empresas o instituciones de acuerdo al reglamento tienen que llenar formatos y estar aprobados por el Consejo Divisional, el caso que se presenta en esta ocasión es para alumnos de Ingeniería en Redes.</p> <p>Agregó que en ocasiones, debido a la premura que tienen (el Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales) para enviar una respuesta y estos Programas deben estar avalados por el Consejo Divisional, mismo que sesiona por lo general una vez al mes; la Mtra. Dávalos informó que ante tal situación lo que hizo fue turnarlo directamente al Área Académica para su revisión y comentarios y de la</p>		

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the third section]



	<p>misma manera lo reenvió al Departamento, sin descartar que debido al poco tiempo que se tiene para esta entrega, posteriormente se turnaría al Consejo Divisional.</p> <p>La Mtra. Laura Dávalos comentó que la información de Práctica Profesional que recibió, estaba en un formato de "Servicio Social", incluyendo las horas que se aplican para el Servicio Social de 480 hrs. y que en Ingeniería en Redes se manejan 320; son algunas de las aclaraciones que se enviaron.</p> <p>Se hizo hincapié en que se recalque que las Prácticas Profesionales, el Servicio Social y la Residencia Profesional en algunas ocasiones no se pueden aplicar en las fechas que ellos establecen.</p> <p>Se sugiere que se realice una reunión en la que personal del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales aclaren cuál es el procedimiento y en qué casos se requieren convenio.</p> <p>Propuesta: Cuando a la Secretaría Técnica de Docencia, se le turnen Programas de Prácticas Profesionales, éstos serán enviados al Área Académica para una revisión y pre-aprobación para regresar al Departamento y posteriormente se sometería al Consejo Divisional.</p>
--	--

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acuerdo(s) 8.1

por unanimidad se aprueba que la Secretaria Técnica de Docencia, turnará el o los Programa(s) de Prácticas Profesionales, al Área Académica para su revisión y pre-aprobación para regresar al Departamento y posteriormente se someterá al Consejo Divisional.

[Handwritten mark]

Asunto 9

<p>Tema:</p>	<p>Procedimiento de Evaluaciones Especiales. Presenta: M. S. I. Laura Yésica Davalos Castilla.</p>
<p>Resumen:</p>	<p>El procedimiento es que el alumno acude a la STD, se le proporciona el formato, lo llenan y deben recabar el Vo. Bo. del Jefe del Departamento o Coordinador de la Carrera y el Secretario(a) Técnico(a) de Docencia, recibe y se encarga de verificar qué profesor es el que puede aplicar el examen, se abre el cupo, posterior a esto, es el Jefe del Departamento quien tiene que autorizar en el portal al estudiante para que se pueda inscribir en la asignatura o examen especial. Es ahí cuando derivan los problemas porque resulta que el alumno en ocasiones ya causó baja o tiene adeudo financiero y por ende, no se puede inscribir al examen Especial y de acuerdo al Reglamento el alumno que no apruebe un examen especial quedará obligado a cursar la materia o asignatura durante el ciclo que corresponda siempre y cuando mantenga ese Derecho; ya que no puede pedir en 2 ocasiones un examen Especial.</p> <p>De acuerdo al Reglamento dice que la solicitud se debe hacer al Director de la División con la autorización previa y por escrito del Coordinador de la Carrera que se trate. En este caso el formato no va dirigido al Director y solicita el Vo. Bo. ya sea del Jefe del Departamento o del Coordinador de Carrera.</p>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



	<p>Sugerencia:</p> <p>La Mtra. Dávalos propone que sea el Coordinador de la Carrera quien haga este primer filtro:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que esté activo 2. Que no tenga adeudo financiero 3. Que realmente sea una asignatura que se pueda evaluar en Examen Especial <p>Si cumple con estos datos podrá firmar el Coordinador de la Carrera para cuando sea el período de inscripción no surjan esos contratiempos.</p>
--	--

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acuerdo(s) 9.1

En concreto se acordó que el Coordinador de la carrera no firme hasta verificar los puntos específicos descritos.

[Handwritten initials 'A' and 'H' on the right margin]

Asunto 10 ASUNTOS GENERALES

Asunto 10.1

Tema:	Problemas con una asignatura.	Presenta:	Br. Sara Lilia Cortes Lauro.
Resumen:	<p>La representante de los alumnos de la LMRN Sara Cortes, manifestó que un Grupo que está llevando la asignatura de Seminario de Problemas Regionales (AG-111), impartido por la Mtra. Yadira Guadalupe Villanueva Bencomo al parecer varía su Plan de Trabajo.</p> <p>Se comentó que es una profesora asignada por la DCSEA. Para éste periodo sería un poco difícil tomar algún tipo de medida por los tiempos que llevan transcurridos pero aun así podrían hacerlo por escrito para dejar como evidencia, ya que estas incongruencias o descontentos deben ser informados al principio del ciclo escolar.</p>		

[Handwritten notes and initials on the right margin]

Acuerdo(s) 10.1.1

Por unanimidad se acordó que:

1. Los alumnos manifestarán por escrito lo que ha sucedido en la impartición del curso Seminario de Problemas Regionales (AG-111), para que exista un antecedente.
2. Se les sugirió que cuando sea la evaluación docente externen su inconformidad.

[Handwritten initials 'JCS' on the right margin]

Asunto 10.2

Tema:	Taller de Ingeniería.	Presenta:	Br. Normand G. Chi Sánchez.
Resumen:	<p>El Br. Normand Chi, representante de los alumnos de ISE, presentó algunas situaciones que se visualizan en el "Taller de Ingeniería", Edificio F, lugar propiamente para desarrollar sus actividades y en el que se puede observar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cierta desorden 2. Equipo y maquinaria dañada 3. Escaso o nulo asesoramiento en el uso de herramientas y equipo 4. No hay señalamientos 5. Falta de protección para el equipo y herramientas 6. Botiquín de primeros auxilios equipado 7. Dividir áreas de trabajo de acuerdo a las actividades a desarrollar 		

[Handwritten notes 'SECC' and initials on the right margin]

[Handwritten initials and marks on the left margin]



A través de esta información se quisiera que se considerara ésta situación para mejorar el aspecto físico del Taller de Ingeniería y darle el valor que amerita.

Acuerdo(s) 10.2.1

Se acordó formar una comisión para dar seguimiento a esta solicitud. En dicha comisión se agregaron el Ing. José Luis Guevara Franco como Presidente de la comisión, la Dra. Norma Angélica Oropeza García como Secretaria y el Br. Normand G. Chi Sánchez.

----- Última línea -----

Nombre	Cargo	Firma
DR. VÍCTOR HUGO DE JESÚS SOBERANIS CRUZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL	
DR. JAIME DIONISIO CUEVAS DOMÍNGUEZ	SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS	
ING. JOSÉ LUIS GUEVARA FRANCO	ACADÉMICO SUPLENTE DE IAM	
M. S. I. MELISSA BLANQUETO ESTRADA	ACADÉMICA SUPLENTE DE IR	
M. C. BENITO PREZAS HERNÁNDEZ	ACADÉMICO PROPIETARIO DE LA LMRN	
M. C. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GARZA	ACADÉMICO SUPLENTE DE LA LMRN	
DR. JOEL OMAR YAM GAMBOA	ACADÉMICO PROPIETARIO DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS	
BR. THELMY PAOLA ROQUE BÁEZ	ALUMNA PROPIETARIO DE IAM	
BR. MARÍA PAOLA TAPIA MIS	ALUMNA SUPLENTE DE IAM	
BR. NORMAND G. CHI SÁNCHEZ	ALUMNO PROPIETARIO DE ISE	
BR. JORGE FLORES GONZÁLEZ	ALUMNO SUPLENTE DE ISE	
BR. SARA LILIA CORTES LAURO	ALUMNA PROPIETARIO DE LA LMRN	
BR. ROXANA LÓPEZ ORTIZ	ALUMNA SUPLENTE DE LA LMRN	
BR. IVÁN DE JESÚS ALPUCHE TEJERO	ALUMNO PROPIETARIO DE IR	
DR. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ HUERTA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA	
DRA. NORMA ANGÉLICA OROPEZA GARCÍA	SECRETARIA TÉCNICA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN	
M. S. I. LAURA YÉSSICA DÁVALOS CASTILLA	SECRETARIA TÉCNICA DE DOCENCIA	